



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 90 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120210021800	Despachos Comisorios		Douglas Farid Silva Rivera	13/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430408900120190038000	Ejecutivo	Antonio Botero Palacio Y Otros	Sara Maria Valdelamar Baldovino	13/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900120170040400	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Rafael José Lizarazo Amaris	13/09/2021	Auto Niega - Seguir Adelante
13430408900120190046900	Ejecutivo	Irma Acevedo Benavides	Donis Ricardo Perez Vides	13/09/2021	Auto Concede - Corrección
13430408900120200023500	Ejecutivo Mixto	Bancolombia Sa	Alberto De Jesus Espitia Vega	13/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900120210008100	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Ledys Del Carmen Rodriguez Solano	13/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900120200034700	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Luis Ricardo Sierra Galvis, Belkis Maria Galvis Rios	13/09/2021	Auto Concede - Corrección

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

8b49da14-9ef3-444a-a5ea-53cf4a843cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 90 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120210022600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Glenda Clarena Pulido Funez, Indeterminados Indeterminados De Glenda Clarena Pulido Funez	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120210021700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Felipe Ojeda Davila	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120210022400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Viomar	Jose Carlos Aleman Martinez	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120210022500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Viomar	Yobani Castro Palacio	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120150035600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Madys Maria Hernandez Ortega	13/09/2021	Auto Niega - Terminación

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

8b49da14-9ef3-444a-a5ea-53cf4a843cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 90 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120210011400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Enrique José Pérez Caro	13/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone Mandamiento
13430408900120210022100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Moto Hit Ltda.	Gloria Estefanny Gil Gil Gil Gil Gil, Gloria Sofia Gil Ampudia	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120210022200	Otros Procesos	Jorge Rodriguez Sosa Y Otro	Banco Central Hipotecario Bch En Liquidación	13/09/2021	Auto Niega - Admisorio
13430408900120210020900	Procesos Ejecutivos	Luz Mirian Pérez Mazo	Diandra Marcela Rojas Rojas	13/09/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

8b49da14-9ef3-444a-a5ea-53cf4a843cfc